ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDI[illegible]
SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES "AMAZONTR[illegible]
AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
INTERNACIONAL CIA. LTDA"

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 18h00, en el local de la Agencia de Viajes "AMAZONTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL CIA. LTDA." ubicado en la calle Lourdes y Sucre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "AMAZONTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL CIA. LTDA." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

4. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados , Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2016.

Presente el 100% del capital social, representado por Balcázar Quevedo Almida Elizabet y Balcázar Quevedo Paulina Marianela, a la hora anotada; la Sra. Balcázar Quevedo Paulina Marianela Presidente *de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como* Secretaria General, la Gerente de la Compañía, Lic. Balcázar Quevedo Almida Elizabet.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.-** La señora Almida Elizabet Balcázar Gerente de la compañía procede a dar lectura *de su informe presentado a la Junta, el que luego de* intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- La señora Almida Elizabet Balcázar Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la Sra. Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.

Sra. Balcázar Quevedo Paulina
PRESIDENTE

Lic. Balcázar Q. Elizabet.
GERENTE - SECRETARIA

258 39 47 / 0994485065
Lourdes y Sucre esquina
amazontravel.ecuador@gmail.com